



CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

## ENROFLAR 12%



### Composición Cualitativa y Cuantitativa:

Cada 100 g. de producto contiene:

#### Principios activos:

Enrofloxacin	120 g.
Excipientes c.s.p.	100 g.

### Forma Farmacéutica:

**SOLUCIÓN ORAL**

### DATOS CLINICOS

- INDICACIONES TERAPEUTICAS:** Enroflar 12%, tiene efecto bactericida frente al tratamiento de infecciones dérmicas, respiratorias, urinarias e intestinales, por bacterias Gran Positivos y Gran Negativos y Micoplasmatacae especialmente frente a E. Col, Salmonella, Pseudomonas, Campylobacter y patógenas intracelulares.

Especies a las que se destina: Aves de corral(Pollos de carne, gallinas, patos, pavos, gansos), cerdos, cuyes, perros y gatos.

- ADVERTENCIAS Y PRECAUSIONES:**

No administrar a ponedoras en producción de huevo para consumo humano  
En tratamiento prolongado excluir cachorros en fase de crecimiento.  
Almacenar a temperatura ambiente, bajo sombra protegida del sol.





CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

### 3. DOSIFICACION:

**AVES:** Administrar 2 gotas por cada Kg. de peso

**CERDOS:** Administrar 0.5 mL por cada 20 Kg. de peso. En caso de Salmonella spp. Y Bordetella bronchiseptica administrar 1 mL. Por cada 20 Kg. de peso.

**PERROS Y GATOS:** 1 gota por cada Kg. de peso vivo

**CUYES:** 1 a 2 gotas por animal según indicaciones del profesional veterinario

#### Vía de Administración:

Enroflar 12% se administra vía oral en el agua de bebida o directamente con el gotero a cada ave afectada y administrar cada 24 horas por 3 a 5 días

### 4. PERIODO DE RETIRO:

Porcinos. Aves y Cuyes: 7 Días

Pavos: 10 Días

#### PERIODO DE VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

03 años

#### PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACION:

Guardar bajo techo, protegiéndolo del sol. Conservar el producto en su envase herméticamente cerrado. Almacenar a temperatura ambiente, no más de 30°C. No transportar junto con alimentos o bebidas. Mantener fuera del alcance de los niños.

#### NATURALEZA Y CONTENIDO DEL ENVASE:

**ENVASE:** El producto se presenta en frascos de (PBD) polietileno de baja densidad, color blanco, como envase primario y como empaque secundario en caja de cartón

#### Presentación del producto terminado:

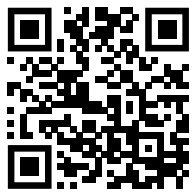
Frasco de polietileno de baja densidad (PBD) X 10 mL.

Frasco de polietileno de baja densidad (PBD) X 30 mL.

Frasco de polietileno de baja densidad (PBD) X 100 mL.

Frasco de polietileno de baja densidad (PBD) X 120 mL.

Frasco de polietileno de baja densidad (PBD) X 250 mL.





CALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA

Frasco de polietileno de baja densidad (PBD) X 500 mL.  
Frasco de polietileno de baja densidad (PBD) X 1000 mL.  
Galonera de polietileno de baja densidad (PBD) X 3500 mL.

## TITULAR DE LA AUTORIZACION DE COMERCIALIZACION

### TITULAR:

Representaciones Agropecuarias Nacionales EIRL – REANA EIRL

### NÚMERO(S) DE AUTORIZACION DE COMERCIALIZACION:

Nº DE REGISTRO SENASA: F.03.02.N.1527

